

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



†

XII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Antonio Catañ y Torres

QUE FALLECIÓ EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1888
EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSA

Doña Camila Torres y Casanova

QUE FALLECIÓ EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Mañana 16, se celebrarán misas desde el alba hasta la una en la iglesia de Religiosas Capuchinas, donde también estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado. Después de la Reserva, que será á las cuatro y media de la tarde, se cantará un Responso.

El lunes 17, se celebrarán misas desde el alba hasta las doce, en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Su hijo Don José Catañ y Torres y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y encomienden á Dios las almas de los finados.

R. I. P.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por cada Estación, Tercio de Rosario, Responso «De Profundis», que se rece, Comunión, Misa ú obra de caridad que se aplique en sufragio de dichos señores.

AVISO AL PÚBLICO.

En el depósito establecido en la calle del Carril, núm. 7, se expende sal pura y legítima de las

Salinas de Sangonera

á los siguientes precios:

Sal en grano,	100 kgs.	8'00 pesetas
» molida,	id.	8'50 »
» en grano por arrobas,	abs.	1'05 »
» molida,	id.	1'15 » 4

DON GERÓNIMO POVEDA

Ayer de madrugada falleció el más antiguo y, tal vez, el más consecuente de los políticos murcianos, D. Gerónimo Poveda, republicano conocido en toda España, y que ha representado á Murcia y á su partido en el parlamento. Siempre, siempre ha figurado, aun dentro del republicanismo, en la fracción más avanzada; pero conteniendo sus ideas radicales dentro de lo estrictamente político; pues, en religión, era católico sincero, y en lo demás, siempre profesó ideas respetuosas á lo que entendemos por fundamental en la ciencia sociológica.

Desde mucho antes de la revolución de Septiembre de 1868, venía el Sr. Poveda figurando en primera fila entre los políticos murcianos; y en aquella memorable evolución de la sociedad española, formó parte de la Junta Revolucionaria Popular que se formó en Murcia.

Después simpatizó con el movimiento cantonal y corrió sus riesgos, pues fué amigo consecuente y siempre leal de aquel honrado labrador, que tuvo honores de caudillo y que se llamó Antonio Galvez Arce.

En los días que precedieron á la retirada de Cartagena, cuando Murcia y su provincia, estuvieron en poder de los cantonales, el señor Poveda, lo mismo que el señor Galvez, impuso á todos el respeto que él tenía á las personas y á todo lo respetable; no habiendo nada que lamentar, dicho sea en honor de todos, más que los escándalos de la soldadesca desentrenada, que no de los federales.

Aún después de tantas vicisitudes, después de haber sufrido procesos y persecuciones en épocas reaccionarias, y haber quebrantado su fortuna, el Sr. Poveda ha seguido con terca constan-

cia su ideal; y aún en estos últimos años, luchando ya con los achaques de la edad, no ha amainado la bandera federal, que siempre sostuvo enhiesta.

Era, por tanto, un político de convicciones; no era un político de los que buscan el medro, ó el satisfacer bastardas pasiones.

En su familia era un excelente esposo y un padre amantísimo. Dios y la Virgen Santísima, de quien era especialmente devoto, le habrán amparado en su tranquila muerte y le habrán dado el eterno descanso de los buenos.

Antiguo y querido amigo nuestro, hemos sabido con sentimiento la noticia de su muerte, y al dedicarle estas ligeras frases necrológicas, como cariñoso y debido recuerdo, deseamos á su esposa, hijos y demás familia, resignación en su inmensa pena.

LAS ESCUELAS GRADUADAS

La inauguración de las obras, que, para las escuelas graduadas, tuvo lugar hace unos días en Cartagena y cuya inauguración fué honrosamente solemnizada con la presencia del diputado por aquel distrito y primer Ministro de Instrucción pública Sr. García Alix, ha dado al tema que encabeza estas líneas cierta novedad, que en cualquiera otra circunstancia, no tendría.

Hablar de escuelas graduadas sería en otros países, donde sobre la base de tales escuelas se halla organizada la enseñanza pública, una vulgaridad manifiesta que carecería de todo interés por ser cosa conocida y corriente; mas en España, que en los negocios de la enseñanza primaria marchamos con un siglo de atraso respecto á otros pueblos, no estará demás decir algo de lo que son las escuelas graduadas y de los fines á qué responden.

Las primeras disposiciones oficiales sobre las escuelas graduadas las dió, hace poco mas de dos años, el Sr. Gamazo al hacer la reforma de las Escuelas Normales por decreto de 23 de Septiembre de 1898. En el preámbulo de aquella soberana disposición se dejaban entrever nobles deseos, irrealizables por lo pronto, y después en el articulado se mandaba, por vía de ensayo, organizar las escuelas prácticas de las Normales como *prácticas graduadas*, que sirviesen de modelo á los alumnos normalistas.

En las tres ó cuatro secciones en que según el citado decreto habian de distribuirse los niños, se nota una prudente copia de lo que establece el Reglamento de 1.ª enseñanza de Francia, y algo así como acertadas reminiscencias de lo que aconsejaba nuestro Reglamento provisional del año 38.

Casi huelga que yo diga que, tanto la organización dada por el decreto del Sr. Gamazo á las escuelas graduadas, como la que más detalladamente se especificó por el Sr. Marqués de Pidal en 29 de Agosto del próximo pasado año, están inspiradas en las doctrinas más autorizadas de la Pedagogía moderna y tienden por la *rotación de clases* y con el *orden cíclico y concéntrico* á realizar el ideal, hoy no mas que en proyecto en nuestra patria, de concluir con el desacreditado sistema de enseñanza monitorial, que solo por especialísimas circunstancias se conserva en nuestras escuelas, y el cual, como primeros y únicos frutos produce una instruc-

ción meramente rutinaria y memorista, que hace al alumno hablar de lo que no entiende y no entender lo que quisiera enseñarse.

El Ayuntamiento de Cartagena se ha propuesto realizar una obra nobilísima de más trascendencia de lo que sus iniciadores pensaron. Y digo que de más trascendencia porque es la primera obra de tal índole que se realiza en España, y su ejemplo pudiera cundir sobre todo en las poblaciones de 10,000 habitantes para arriba, que son las más llamadas á establecer las escuelas graduadas.

La reforma no supondría grandes gastos, puesto que la ley haría de computar á cada Municipio, como una escuela de las que está obligado á sostener, cada una de las secciones de las escuelas graduadas.

¿Lo serán así muchas de nuestras corporaciones municipales? En verdad que lo dudamos. La apatía, la tacañería, la ruindad y la miseria son proverbiales en España cuando se trata de hacer algo en beneficio de la niñez desvalida.

El palacio que á la ineducada infancia española levanta para su cultura el Ayuntamiento de Cartagena tendrá probablemente pocos compañeros. Por eso es mas de alabar la empresa y por eso, como singularísima excepción, bien merece plácemes sinceros y entusiastas el Ayuntamiento y el pueblo de Cartagena, plácemes de los que participante habrá de ser también su diputado, el Ministro Sr. García Alix.

X. ABEN-ZAHAR.

¡ALERTA!

Tan poco acostumbrados estamos á que los hombres de gobierno den ocasión para aplaudir sus actos, que no queremos pasar la que el ministro de Agricultura nos ofrece, sin consignar el favorable juicio que nos ha merecido la circular sobre revisión de tarifas y la información con tal motivo acordada.

Enemigos de disfrazar la verdad, no ocultamos que cuando, días pasados, el Sr. Sanchez Toca, reconociendo el atasco en que se encuentran las funciones todas de Gobierno, condenaba el régimen de interinidad y de aplazamientos, símbolo de la política más funesta que hemos padecido, apenas si dimos importancia á sus declaraciones, porque creímos las hechas por la convicción misma de que no habian de consentirle llevarlas á la práctica.

Preciso es concedérselas hoy y vivir muy prevenidos, aún cuando no descendamos del honrado propósito que persigue la circular. En la razón de nuestro alegato está comprometida nuestra seriedad y al ministro de Agricultura no se le oculta, seguramente, que plantear esa cuestión de tal magnitud y de interés tan hondo, sin llevarla á fallo justo y definitivo, consiguiendo que la sentencia resulte pedestal destinado á la Justicia, pondrían en litigio algo más que las condiciones de alto valor moral é intelectual atribuidas al Sr. Sánchez Toca.

Afrontada, pues, tan trascendental reforma, abierto ya el juicio y requeridos los interesados, obligado es en todos responder al llamamiento y personarse en el pleito. Y es obligado porque si aquellas declaraciones en materia de ferrocarriles, *siendo alma de nuestra propia alma y sustancia de la sustancia misma del Programa de Zaragoza*, constituyen la mejor defensa de nuestra campaña y la mayor acusación contra los abogados tan celosos y diligentes en la defensa de la alta banca, dueña de los ferrocarriles y de los grandes negocios de España, como frios y perezosos en responder á las demandas de la opinión, la industria de los transportes con la producción nacional, hallanse tan íntimamente ligadas, que ó caminamos tras de un desencanto más ó el nuevo estado de derecho, influyendo poderosamente en la vida del trabajo, facilitará la naturalización de muchas industrias y afianzará el crédito y la riqueza del país aunque la del Estado vaya por los suelos.

Venta exclusiva
EN MURCIA



Ferreterías de Peña
PLATERÍA, 70, Y PLANO, 5.

Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas hidráulicas del sistema Chouversky, caloríferos de cama y para los pies, braseros, etc., etc. 15-7

Pañería de Lopez y Balanza

Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación. Esta casa ofrece al público un completo surtido en artículos de pañería del país y extranjeros, gran colección de mantas de viaje y los tan renombrados paños de Béjar para capas, especialidad en merinos para manteos y sotanas de señores sacerdotes. 15-10

Trapería 36.--Frente al Café Oriental.

Que nadie rehuse el deber de acudir á ese llamamiento. Constituyáanse organismos allá donde no existan Cámaras de Comercio ni Diputaciones que recojan la opinión, como medio de unificarla y facilitar los informes; y que se residencia á cuantos sin causa justificada adopten un silencio que solo el interés personal ó una censurable apatía puede explicar.

Que los escritos claros, precisos y cortos respondan, más que á una exposición de los agravios que las clases mercantiles é industriales tengan recibidos de las grandes Compañías, á procurar que la información fecunda en resultados prácticos, aporte datos que constituyan prueba acabada, legal y perfecta de que si el régimen de servicios y obligaciones necesita de reforma, no existe razón para que nuestras Compañías ferroviarias, separándose de procedimientos seguidos por las extranjeras, busquen su desenvolvimiento y prosperidad á costa del país eterno pagano de los vidrios rotos y que no es responsable de los millones tirados para facilitar la construcción de algunas líneas ni de las filtraciones obligadas en su administración.

Con esto y con que todos coincidamos en reclamar que esas compañías se españolicen habremos cumplido por hoy nuestro deber. El ministerio, por su parte, responderá, así al menos lo esperamos, á la independencia con que obra y que tan necesaria es en el magistrado.

Ni en nuestro beneficio queremos la parcialidad.

Aun con daño de nuestros intereses seguimos enamorados de la Justicia.

Queremos Justicia seca.

Para que resplandezca, importa mucho que la cuestión se trate con gran alteza de miras; sin pasiones ni prejuicios, sin cobardías tan frecuentes cuando de extranjeros y de amigos se trata.

Enriqueciendo á unos cuantos caballeros, con olvido y hasta con daño de los de casa se ha creído favorecer el crédito exterior; y el crédito exterior está totalmente perdido. El interés usurario atrae á los judíos para ahuyentar el dinero honrado; no nos aproxima, que nos distancia de las naciones que nos piden; casi y sin casi nos exigen, una política más seria más útil, más prudente, más sincera, más regeneradora.

B. PARAISO.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Presidió el alcalde accidental Sr. Illán Gonzalez, asistiendo los concejales Sres. Hernandez de Ariza, Clemares (D. José), Perez Lopez, Azcoytia, Solis, Piqueras, Danio; Ruiz, Perez Marín, Soler, Catañ, Perona, Illán Sanchez, Calatayud, Garcia y Garcia, Martínez Hernandez, Sanz, Hernandez Arnal, Mánresa, Alarcon y Bautista.

Se dió lectura á la comunicacion del gobernador en que traslada las disposiciones sobre sanidad que ha recomendado don Dalmacio Garcia, el veterinario de Madrid, y contestó el Sr. Piqueras que todo lo que el tal comisionado ha propuesto estaba puesto en práctica antes de que él lo propusiera al gobernador, de manera que si no ha venido más que á eso podía el gobierno haberse ahorrado lo que le haya costado el viaje.

Se lee el dictamen de la comision de Hacienda contestando al gobernador que es impropio el aumento de sueldo que piden los médicos municipales porque esto es de la exclusiva competencia del ayuntamiento que adapta sus gastos á sus ingresos: lo mismo lo que se refiere á los médicos que á los demás servicios.

En el despacho ordinario se aprueban varios traslados de local de escuelas y el suministro de petroleo á favor de D. Manuel Garrigós; y pasan á la comision algunos escritos, entre ellos el de los vendedores ambulantes de pescado solicitando que se les autorice la venta por las calles.

Terminado el despacho se entró en la parte más interesante de la sesión: mociones y apreciaciones sobre la cuestión sanitaria.

El Sr. Solis, después de dar las gracias al Ayuntamiento por haberse asociado á la desgracia que ha sufrido en su familia por causa de la triquinosis, se lamenta de las acusaciones que se vienen

lanzando apasionadamente contra el Ayuntamiento. Siendo él uno de los más castigados no llega á atribuir, con la ceguera que otros lo hacen, la culpa de todo á la corporación municipal, que tiene médicos, químico, veterinarios, empleados de todas clases para que estén atendidos todos los servicios. El querer ahora echar el muerto de lo ocurrido al ayuntamiento, es lo mismo que si se pretendiera procesar al ejercicio por que alguna vez estalla una chispa revolucionaria ó á la guardia civil porque se cometen crímenes. De lo que está en el caso el ayuntamiento y él lo pide en nombre de todos los perjudicados es de exigir el castigo de los verdaderos culpables y de hacer á todo trance lo que sea preciso para que no llegue á repetirse una tan gran desgracia como la que aflige al barrio de S. Antolin.

El Sr. Bautista se complace de que las nobles manifestaciones del Sr. Solis sirvan de contestación á los que apasionadamente tratan de torcer los juicios de la opinion en contra del ayuntamiento. Y dice que contrasta el hermoso ejemplo del concejal que acaba de hablar, con el de otros concejales que no acuden á las sesiones á cumplir con su deber y se van en cambio á las redacciones de los periódicos á servir de delatores de sus compañeros.

(¡Muy bien! en algunos señores del municipio y el público).

Ante este proceder de esos concejales pide que se apliquen con rigor los artículos que en la ley están previstos contra los que no cumplen con su deber dentro de las obligaciones que el cargo les impone.

El Sr. Azcoytia, después de hacer notar su creencia de que el Ayuntamiento está muy por encima de las criticas de café y de las murmuraciones de los periódicos para venir á recogerlas y explicarlas en la sesión, y de anunciar que á su tiempo se discutirá cuanto se deba discutir, pasa á hacer las dos proposiciones siguientes:

Que se concedan otras mil pesetas al Sr. Cura de San Antolin para los pobres de aquella parroquia. (Acordado).

Y que se declare disuelta la comisión especial de Sanidad que se formó con motivo de las circunstancias y que ha visto con gusto que han sido aprobadas todas sus proposiciones que no han sido inventadas; sino basadas en la legislación municipal que tiene previstas las medidas que han de garantizar la salud pública.

El Sr. Perez Marín propone que se acuerde haber visto con satisfacción el celo y actividad de la comision en su trabajo.

Los Sres. Azcoytia, Danio, Piqueras é Illán Sanchez, rechazan este voto de gracias, por entender que no deben concederse, como hay ya mucha costumbre, por el solo hecho de cumplir con un deber.

El Sr. Perez Marín, dice que si esta gratitud no consta en actas, porque así lo desea la comision, quedará grabada en el corazón de los señores concejales presentes y de los murcianos dignos y honrados.

El Sr. Azcoytia, declarada ya disuelta la comisión especial de Sanidad suplica al Ayuntamiento que mantenga integros y haga cumplir debidamente los acuerdos propuestos y sancionados en la serie de sesiones que han venido celebrándose. Por su parte él no dejará sin protesta cualquier revocación que intente hacerse, pues sería no contrariar á la comision sino contrariar la ley. De aquellos que los alteren ó no los mantengan será la responsabilidad de lo que ocurra en adelante.

Propone que para la mayor facilidad del cumplimiento de los deberes de todos los concejales, se designe un día á la semana para la reunion de las comisiones.

El Sr. Clemares y el ayuntamiento se mostraron conformes con esta proposicion, acordándose

que todas las comisiones se reuendan los lunes á las tres de la tarde; á las tres en punto.

Además el Sr. Clemares pidió y se aceptó, que se excite el celo de todos los Sres. Concejales para la asistencia á las sesiones y comisiones encargando que cuando no acudan á unas ú otras se sirvan excusar su asistencia por escrito ó por medio de un compañero.

SOBRE LOS TRANVIAS

Paseando ayer por la carretera de Espinardo, vimos con gusto, que se llevan con actividad los trabajos de instalación de la vía. Puede decirse, que va hecha mas de la mitad de esta linea, á escepción de algunos trozos dejados para apartaderos, según parece.

Visto esto, es pues de suponer que los coches, llegarán también seguidamente. D. Jorge Constant, Ingeniero Director de la Compañía á quien nos hemos dirigido para tomar informes nos ha asegurado que las agujas para hacer los cruces llegarán antes de terminar la vía con el fin que no haya que suspender los trabajos. Por otra parte nos ha ofrecido que los coches tambien estarán aquí dentro de muy poco.

Si todo esto es así, muy en breve veremos abierta al público, la linea de Murcia á Espinardo, mejora que todos veremos con tanta más satisfacción, cuanto largo es el tiempo que esperamos tener este buen servicio.

TIRO NACIONAL

El domingo próximo á las seis de la tarde, y en uno de los salones del Ayuntamiento, se celebrará la proyectada reunion para dejar constituida oficialmente la Representación provincial de Murcia de la Sociedad de Tiro Nacional, y acordar todo lo referente á la aprobación del Reglamento, nombramiento de Junta Directiva, instalación del Campo de tiro, y cuanto á los señores que concurrían parezca conveniente para la mejor marcha de la Sociedad: para cuya reunion deberán considerarse citados todos los señores que han significado su deseo de pertenecer á dicha Representación y cuantos quieran formar parte de la misma.

BLANCA

NECROLOGÍA

Otra vez la implacable muerte ha arrebatado de entre la numerosa familia de los Sres. Molina, un ser querido y venerado, puesto que era el más anciano de toda ella. El fallecimiento del honrado y virtuoso D. Antonio Molina y Fernandez (q. e. p. d.) ha aumentado el pesar en los corazones que todavía se hallaban afligidos por la pérdida de los inolvidables nietos del finado Cesáreo y Angeles y lo no menos sentida de su buena y santa esposa D.ª Pascuala Gonzalez.

Una larga enfermedad; enfermedad sufrida cristianamente, puso fin á tan preciosa vida, la cual dedicó siempre, á sus honradas ocupaciones, velando sin cesar por los ocho hijos que ya habian constituido otros tantos hogares.

Modelo de padres, ha tenido la merecida recompensa; pues su familia le ha prodigado con cuidadoso esmero, sollicitas y extremadas atenciones, sin permitir sus hijos que otras manos que las de ellos les prestaran servicio alguno. Con tal motivo, hemos presenciado sublimes y conmovedoras escenas durante la vida y muerte del finado. Manifestada la gravedad de la enfermedad por sus hijos políticos los médicos D. José Yelo y don Francisco Gimenez Perez de Tudela, su hijo el Presbitero D Eulalio Molina Gonzalez, le dió la Extremaunción y al par que era unguido con el óleo sagrado caian sobre su cuerpo las lágrimas derramadas por toda su familia.

Y á qué relatar todo lo ocurrido? Pruebas tienen dadas de cómo se honran y sienten á los seres queridos.

Convertida la habitacion en capilla ardiente, fué colocado el cadaver sobre un paño fúnebre: á la cabeza se veía artístico lienzo al óleo representando la Virgen de los Dolores y á la derecha se levantó un severo altar, en el que se ostentaba un crucifijo al que daban luz varios blandones; alrededor del difunto habia preciosas coronas con sentidas dedicaciones y fué velado constantemente por hijos, nietos y hermanos; llegado el momento, por los hijos, se encerró el cadaver en lujoso féretro y conducido por los mismos y hermanos del finado, hasta dejarlo colocado en hombros de varios dependientes.

El entierro fué justa y merecida mani-

festacion de sentimiento, llevando las cintas personas amigas de la familia y presidiéndolo el Sr. Cura y otras respetables personalidades.

Termino esta pobre reseña dando mi más sentido pésame á toda la numerosa á distinguida familia del finado y en especial á mi respetable compañero don Antonio Molina Gonzalez tan continuamente abatido por la desgracia.

¡Dios conceda á todos y en particular á dicho señor la resignacion necesaria!

J. V. CASTAÑO.

13 Diciembre 1900.

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR 14 de Diciembre de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA: Muy señor mio: Hoy á las nueve se ha sacrificado en esta su casa ganado de cerda extremeño PRÉVIO RECONOCIMIENTO del veterinario D. Juan Gomez Núñez, inspector de carnes del Matadero de esa ciudad y en presencia de los Sres. Médico, Cura párroco y Goadjutor de este pueblo; y habiéndose llevado después las carnes AL LABORATORIO MUNICIPAL, HAN SIDO DADAS POR INMEJORABLES en su clase, significando que con igual formalidad se seguirá matando en los dias sucesivos.

Al participarlo á V. he de merecer lo haga saber al público por medio de su ilustrado periódico, por lo cual le anticipa las gracias su afmo. s. s. y suscriptor, JUAN BERNAL.

ARBITRARIEDAD

De «El Nacional»:

«Declaremos sinceramente que aquí no hay Constitución ni leyes objetivas, ni Código penal, ni legislación de imprenta, ni garantías constitucionales, ni nada. No hay más que un Gobierno torpe y desatentado, que no encuentra límites á su capricho ni al ejercicio de su arbitrariedad.

Se discute en estos días el uso que se ha hecho de la facultad de suspender las garantías y cómo respondiendo á las censuras, los representantes del Gobierno realizan actos demostrativos de que en España no hay más voluntad que la ministerial ni más derecho que el de aguantar las torpezas de los gobernadores, desde luego sancionadas y aprobadas por sus superiores, con menosprecio de cuanto constituye la legalidad vigente.

El papel del gobernador estaba reducido á tomar precauciones para evitar la alteración del orden, á castigar á los que promoviesen algún tumulto, fuese contra quien fuese.

Pero sin duda al Gobierno le parece lo contrario.

Como se vé, de un golpe hacen nuestros gobernantes tabla rasa de toda la legislación española, y sin necesidad de suspensión de garantías impiden el ejercicio de derechos que concede la Constitución, se subrogan en las facultades y atribuciones de la autoridad judicial imponiendo castigos, y proclaman como ley única del Estado el «quien manda, manda.»

THE GARDEN SPORT

El domingo 16 de Diciembre de 1900 de tres á cuatro y media de la tarde.

La sociedad con acompañamiento de una banda de música y bajo la dirección del inteligente y joven ciclista D. Manuel Lopez, dará carreras de bicicletas por varios distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad.

El ciclista agraciado con el primer premio según convenio entre todos los carreristas, se retirará de la pista con su máquina durante la segunda carrera.

PREMIOS POR LA SOCIEDAD

- 1.º Magnífica sorpresa.
- 2.º Veinticinco pesetas.
- 3.º Dos botellas vino Málaga.

Al terminar las carreras, el intrépido y joven carrerista Sr. Soriano ejecutará bonitos juguetes de equilibrio sobre su máquina.

Tambien si hay tiempo se harán ensayos para las próximas carreras de cintas. Los carruajes como de costumbre, harán el servicio desde el Arsnal á 15 céntimos asiento.

AVISOS DEL DIA

HISTORIA DE ESPAÑA, POR LA FUENTE.—La persona que haya comprado en la imprenta de este periódico la «Historia de España por Lafuente», con la falta del tomo XXII, puede pasar á recogerlo, porque nos ha parecido ahora.

URGENTE.—Se vende una cama grande de matrimonio con somniers, dos colchones y dos cabeceras. Darán razón, camino de Alcantarilla, altos de frente al horno de Ntra. Sra. de la Fuensanta. 3-1

Subida del café

Reunidos D. Joaquin Mollá, D. José Sandoval, los Sres. Gascón hermanos, D. Francisco Amorós, D. Francisco Seguí D. Marcos Albaladejo y los Sres. Amat é hijo, acordaron, en vista de los excesivos precios de los azúcares, café y demás artículos, cobrar 30 céntimos en vez de 25 en los servicios de café, leche y thé. Lo que hacen presente al público para su conocimiento.

Dichos precios empezarán á regir desde 1.º de Enero de 1901. 15-1

PLANTONES DE OLIVERA

So venden á buen precio en la Hacienda de Torre-Abellan, preguntando por Mariano Sanchez ó Santos Ros, en Balsicas y Avileses. 15-1

TURRONES DE JIJONA

La antigua y acreditada turronera de Jijona, viuda de Francisco Soler, que hace 44 años viene sirviendo á sus parroquianos los mejores géneros que se fabrican en Jijona, ha llegado á esta ciudad con su grande, rico y esquisito surtido de turron blanco, duro de Alicante, yema, nieve, avellana y frutas, y además peladillas de Alcoy, piñones, anises, garrapiñadas y pastelillos rellenos, todo de clase la más superior que se fabrica.

PUNTOS DE VENTA

En la Posada de Santa Catalina y en la calle de la Trapería, núm. 49, junto á la Peluquería de Clavel. 15-7

NO EQUIVOCARSE VIUDA DE FRANCISCO SOLER acreditada cuarenta y cuatro años.

Turron de Jijona

La tan antigua y acreditada turronera viuda de Gonzalo Pagán, ofrece este año á sus numerosos parroquianos sus famosos turrones de Jijona, de todas sus ricas clases, duro y blando de Alicante, de nieve, yema y frutas, como asimismo las esquisitas peladillas de Alcoy, anises y piñones; dulces secos, cascás de Valencia mazapán y garrapiñadas; todo inmejorable.

Está establecida este año al lado de la TIENDA DE LOS MUCHACHOS en las Cuatro Esquinaa. NO EQUIVOCARSE: Cuatro Esquinas. 4 Junto á Los Muchachos.

Pastería de Sta. Catalina

(A CARGO DE ANTONIO RAMOS)

El dueño de este establecimiento, que tan conocido y acreditado está en los pasteles y pastas, ofrece al público un numero surtido en pastas y pasteles de carne, así como las estrellas y salteadores, á los precios corrientes:

Torta basta, de almendra y piñón, libra, pesetas. 0 75
Idem caseras. 0 75
Idem finas, ameladas. 0 85
Mantecados del país. 1
Idem de la Reina. 1
Idem de Astorga. 1 10
Polvorones sevillanos. 1
Rollos de aguardiente. 1 15

Además también encontrarán un gran surtido en otras varias pastas. Vinos y licores de todas clases. Se sirven comidas y almuerzos, desde 1'50 pesetas en adelante. No equivocarse, Pastería de Santa Catalina, frente al Contraste. 20-11

¡NUEVA CASA DE VIAJEROS

DE JOSÉ BONACHE AMORÓS

Calle de Don Manuel Fernandez y Gonzalez, 17, 1.º (antes Visitacion), Madrid. En este nuevo establecimiento, encontrará el viajero cómodas y aseadas habitaciones, buena cama, esmerado servicio y excelentes comidas, compitiendo con las mejores fondas y hospedajes, por lo cual quedará el viajero satisfechísimo. Los precios son excesivamente económicos.

JOSÉ BONACHE AMORÓS

Calle de D. Manael Fernandez y Gonzalez (antes Visitacion) Madrid. 10-3

El mejor Dentrífico es el Elixir

ZED NANRAPF

PRECIO: PESETAS 1'25

Píbase en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Reposo doméstico

— EXTINCION COMPLETA DE LOS CHINCHES —

Tintura Ranauo

5 céntimos frasco.—Éxito seguro. Puntos de venta: Ferrer hermanos, plaza de San Julián.—Antonio Ruiz Séiquer, plaza de San Bartolomé. 8-3

Grantes Gely Sevilla. Bazar Fin de Siglo.—Platería, número 59.



EL SEÑOR

Don Gerónimo Poveda y Nouguerou

EX-DIPUTADO Á CORTES

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, Á LOS 82 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Manuela Bosque de Leon, sus afligidos hijos Doña Dolores, Doña Angeles, Doña Pastora y Don Mariano Poveda y Bosque, hijos políticos Don José Sanchez Alemán y Don Antonio Massuti de Meneses, nietos Don Gerónimo, Doña Asuncion y doña Josefa Sanchez Poveda y don Antonio Massuti Poveda, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquila, tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Maria, el primero á las ocho de la mañana y el segundo á las tres de la tarde del dia de hoy; por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 15 de Diciembre de 1900.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

CASA MORTUARIA: SOCIEDAD, 5.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Sábado 15 de Diciembre: El Beato Salvador de Horta; San Eusebio, obispo y mártir; San Valeriano, obispo; San Máximo y Santa Crisostoma.

Santos de mañana: Santa Adelaida, emperatriz; y San Valentin.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Purísima por D. Mariano Fontes Queipo, D.ª Teresa Contreras y su hijo D. Joaquin Fontes Contreras.

Mañana en las Capuchinas.

NOVENAS DE LA PURISIMA

EN LA PURISIMA continúa la novena, á las tres y media de la tarde; siendo hoy á devoción de D.ª Purificación Fontes y Rossique en sufragio de los Sres. Marqueses de Ordoño y sus hijos la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos y D. Jesús Fontes Rossique.

A la solemne función de mañana asistirá el Excmo. Ayuntamiento y predicará el R. P. Fray Francisco Calabuig.

EN LA MERCED termina hoy el Octavario; por la intención de D. Leandro Ruiz Borrero, en sufragio de sus padres políticos D. Tomás Peña y D. Francisco Carrasco y sus tíos D. Alfonso Ruiz, presbítero, y D. José Ruiz y demás difuntos de la familia.

EN SAN MIGUEL termina mañana el novenario, predicando el P. Fray David de Ollería y por la noche el mismo.

EN SAN LORENZO, continúa la novena al toque de oraciones.

EN SAN ANTONIO, por la intención de D. Valentin Rodriguez en sufragio de sus hijos D. Hermenegildo y D. Gregorio.

EN SAN ANTONIN, lo dedica esta noche la Asociación por los Sres. Párrocos difuntos D. Pedro Pou, D. José María Caparrós, D. Norberto Gimenez Pagán y por la Camarera que ha sido de la Virgen D.ª Ana Navarro Lissón.

EN SANTO DOMINGO mañana á las siete y media habrá solemne función en honor de la Virgen Inmaculada, rezándose después misas de media en media hora, hasta las doce, siendo dichos cultos á devoción de D.ª Encarnación Valdivieso, en sufragio de su difunto esposo.

EN LA IGLESIA DE LAS SIERVAS DE JESÚS. —Hoy sábado, día de la Octava, es la fiesta principal cuya misa solemne será á las diez y en ella ocupará la sagrada cátedra para ensalzar las glorias de la Virgen en el indicado Misterio el R. P. Vicario de la Orden de Capuchinos de Orihuela. Por la noche se hará la novena.

En este día, todos los cultos son por la Sra. D.ª Concepción Reyes, de Fernández Falcón.

—Esta mañana á las diez se celebrará en la capilla de San Carlos la función á la Inmaculada Concepción de María y ensalzará las glorias de la Santísima Virgen el Presbítero y orador Sagrado D. Domingo Vicente Ripol, cantándose la misa del maestro D. José Cosme de Beato por el coro de niñas de esta Santa casa la parte de música estará á cargo del digno profesor de la misma D. José Solano, la última Novena será mañana al toque de oraciones.

MISAS DE GOZO

EN LA MISERICORDIA á las seis de la mañana.

EN LA MERCED principia también mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones las Jornadas de las Santísima Virgen.

ASOCIACION TERESIANA

Hoy sábado, 15 de los corrientes, celebrará la Asociación Teresiana una misa á las ocho y cuarto por la asociada difunta D.ª Carmen Soler y Aceña, en el convento de religiosas Carmelitas.

V. O. T.

Mañana domingo celebrará sus ejercicios la V. O. T. de Penitencia en la Iglesia de Verónicas: por la mañana á las 6 y media, misa y Comunión de Regla, y por la tarde á las 3 se Expondrá á S. D. M. rezándose la Santa Corona y á continuación Visita al Sacramento concluyendo con la Minerva y Bendición.

Sufraga estos Cultos D. Juan Antonio Hernandez del Aguila y Señora por sus padres.

Ha fallecido la hermana D.ª Carmen Soler y Aceña.

Noticias Locales

Es ya el colmo

Ha llegado la preocupación de algunas familias, con motivo de la triquiná, hasta el punto de quitar los niños que concurren al colegio de nuestro amigo D. Juan Yepes Azuso, por el solo hecho de estar establecido en la misma casa, cuyos bajos ocupaba la tienda del célebre Pstaje. No tanto.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. *Carnicerías*, 8.

A Madrid

Ayer tarde salió para Madrid á asuntos profesionales nuestro amigo el abogado de este colegio D. Jesualdo Cañada.

También ha salido para la corte el médico Sr. Giménez Baeza.

Hospital

Ayer tarde ingresó en el Hospital la niña de 9 años Julia Cáceres, que cayó de una ventana del primer piso al patio, en su casa de la calle de Cortés, causando varias contusiones en la cabeza, piernas y brazos.

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. *Carnicerías*, 8.

Enlace

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Nicolás, la bella señorita D.ª Severa Palazón Ramirez, hija del ex-diputado provincial de Jumilla, D. Francisco Palazón, con D. José Segura.

Los recién casados han salido para Orihuela. Reciban nuestra afectuosa enhorabuena.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 1.400'75 pesetas á favor de los Sres. D. José M.ª Escrivano, D. Ga-

briel Ponce, D. Francisco Sanchez, don José M.ª Navarro y Tesorero de Hacienda.

Defunción

Ha fallecido en San Pedro del Pinatar, la Maestra de aquella escuela pública de niñas D.ª Carmen Manresa Caballero, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. *Carnicerías*, 8.

Café Oriental

En la velada musical para esta noche por los profesores Sres. Gascon, Solano, Mirete y Jover, se ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «Poeta y aldeano» sinfonia, Suppé.
- 2.º «El despertador» (1.ª vez) polka, Fahrbaeh.
- 3.º «Carmen» fantasia, Bizet.
- 4.º «Adelina» mazurka, Marti.
- 5.º «Marina».
- 6.º «Adriana Angot» vals, Lecocq.

Zarzuela

La compañía de zarzuela de D. Ventura de la Vega está dando una buena campaña en el teatro de La Unión, á donde acude numeroso público, á aplaudir á la Sra. Marti, Sr. Diaz y los Sres. Vega y Angoloti.

Para vino blanco superior, ABELLAN. *Carnicerías*, 8.

Matadero de cerdos

Los sacrificados ayer é inspeccionados con el microscopio por el perito químico, fueron 22 para los establecimientos siguientes:

Pedro Lacarcel, Plano de San Francisco; Antonio Arroniz, calle de Cartagena; José Fernandez, Torre Romo; Juan Bayo, San Pedro; Alberto Caballero, Rollo; D. José Albaladejo, Puerta de Orihuela; Santiago Hernandez, Camino nuevo; Manuel Balibrea, Plano; Juan Moreno, Plaza de Abastos; José María Balibrea, idem; Manuel Fernandez, plaza de F. Caballero. Los restantes para particulares.

SUSCRIPCIÓN

para los pobres enfermos de la enfermedad reinante

Pts. Cts.

SUMA ANTERIOR depositada por el director de este periódico, en la casa banca de los Sres. Hijos de don Eleuterio Peñafiel, á disposición del párroco D. Pedro Gonzalez Adalid. 2.677 50

Don D. A. 25

Total. 2.702 50

Esta suscripción continuará abierta mientras haya enfermos de esta infección, en la Redacción de este periódico, Alfaro, 7.

Las señoritas pálidas, enfermizas, delicadas, que en ocasiones experimentan ciertas molestias y trastornos propios de

su sexo, conseguirán color sonrosado en sus mejillas, fuerza, vigor, alegría y sobre todo una perfecta normalidad en sus desarreglos, si toman *Herculina Rebing*.

Recomendamos

comprar, para llevar parte en el número 19.558

de la próxima lotería de Navidad los siguientes libros y artículos:

En cajas de papel de 1 y 2 pesetas, hemos recibido una especialidad.

PAPEL Y SOBRES

Pts. Cts.

- Una caja de papel y sobres para 50 cartas, pequeño, fino, muy bueno, propio para señoritas. 1 2
- 500 sobres de color. 2
- Una caja id. id., muy superior. 2
- Un paquete de papel. 1 2
- Id. id. id. 2
- Caja de papel con 50 cartas. 1 2
- Id. id. superior con idem. 2
- Caja de 100 sobres superiores. 1
- Caja de sobres de tarjeta. 1
- Un 100 de tarjetas. 2
- 50 id. id. 1
- Resmilla papel comercial. 4 50
- Id. id. 3

LIBROS

- Anuario del Comercio de este año. 20
- Enciclopedia del año 1899, gran libro con muchos retratos de célebres contemporáneos. 4
- La Ciencia de la legislación, nueve tomos. 2
- Diccionario de Hacienda, por Canga Argüelles, dos grandes tomos, en pasta. 5
- Manual del Pirotecnico ó arte de hacer toda clase de fuegos artificiales. 2
- Novenario Doloroso, (nueve sermones). 1
- El Código civil al alcance de todos. Literatura por Gil y Zarate. 1
- El Tesoro del Industrial, recetas y secretos. 2
- La Fotografía Moderna, 10 tomos recientemente publicados, sobre sus últimos adelantos. 8
- La Ciencia Recreativa (100 experimentos sorprendentes) que pueden hacerse como juegos de salón, entretenimiento, etc. 2
- Granada y Sevilla, por Rueda, un tomo lujoso. 1
- Eucologio Romano, todos los meses del año, con abrazaderas y canto dorado. 4
- Sermones Morales, un tomo. 50
- Tratado de procedimiento de los juzgados militares y eclesiásticos por Vicente Caravante. 2
- Anuario de la exportación con los Aranceles de Aduanas de diferentes países y tarifas de transportes internacionales por ferrocarril. 2
- Del Concilio Diocesano, por Benedicto XIV, dos tomos, en pasta. 1
- Ensayo sobre el Panteísmo por Maret, un tomo en pasta. 1
- Teología por el P. Perron, cuatro tomos en pasta. 3
- Cien recibos para cobrar ALQUILERES, 1 peseta.
- LATA GRANDES DE PIMIENTO molido, el mejor de la Huerta, sin aceite, garantizado por el director de este periódico, 2 pesetas. Lata mediana de id. 1.
- Una resma de papel de barba superior, 10 pesetas.

En estos géneros se regala una papeleta de real, de participación en dicho número por cada peseta que se compre.

Por suscripción atrasada del DIARIO que se pague, no se dá nada; pagando un año ó medio, adelantado, sí, en proporción, como por todo lo demás que se compre en la imprenta de este periódico.

UN LIBRO rayado, con 100 hojas, perfectamente encuadrado, propio para cuentas, apuntes, ó diario, ó borrador. Lo hay rayado horizontal solo, y con rayado vertical, UNA PESETA.

UN TACO de almanaque grande, 1'50.

Un millar de sobres de color, 4 pesetas.

(Se continuará).

De Teruel

De Sarrión (Teruel) recibimos ayer una libranza del Giro Mútuo de dos pesetas; para que remitiéramos un Manual de Consumos y la participación de dos reales que por ellas le corresponde en el número 19.558. Hasta allí ha llegado este número y el deseo de llevar algo en él. Ayer, en efecto, remitimos el libro y las papeletas. Quiera Dios que tenga que venir á cobrar diez mil reales que le pueden corresponder.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7'40

Varios telegramas de Londres co-

munican los rumores que circulan por aquella capital de haber sufrido un gran desastre las tropas inglesas en el Transvaal.

Se dice, que los boers se apoderaron, despues de un reñido combate, del campamento del general Clemens, matando á muchos oficiales y haciendo prisioneros á la mayoría de los soldados que formaban la columna del citado general.

Bolsa: Cotizacion de hoy, 74'00.

Cambios: Paris, 33'90; Londres, 33'60.

A las 7'45

Comunican de Londres, que se ha confirmado el rumor, antes telegrafado, de la derrota de los ingleses.

Una columna compuesta de 2500 boers, atacaron el campamento del general Clemens, obligándole á retirarse y matando cinco oficiales.

El telegrama no dice nada de las demás pérdidas.

En la sesion del Congreso, Mnro pide la orden que autorizó los estudios en España de los hijos de conde de Caserta y la nota de quien fué el que los costeó.

Romero Robledo, pregunta al ministro de la Gobernacion si se dejarán cesantes á los que lean los periódicos excomulgados.

Ugarte, elude una respuesta categórica, manifestando, que cuando los lean, le contestará.

Romero Robledo se muestra contento de la respuesta del Sr. Ugarte, diciendo, que ya le ha cogido donde queria.

A las 8'20

Se reanuda el debate político, El Sr. Canalejas empieza manifestando que los Gobiernos conservadores han embotado los sentimientos liberales del pais, únicos que triunfaron siempre del carlismo.

El Gobierno, dice el elocuente diputado demócrata, ha creído hallar en la suspension de garantías un recurso para terminar felizmente la boda de la Princesa.

Dedica un párrafo elocuentísimo, recibiendo una gran ovacion, á combatir el clericalismo.

A las 8'30

¡Infeliz Monarquía, dice el señor Canalejas coninuando su discurso, si solo la defendiera el vigor del señor Ugarte!

La Monarquía, no es un campo atrincherado, es preciso nacionalizarla y liberalizarla, no llegando nunca al caso de que un Obispo, suspenda la publicacion de un periódico. El Sr. Ugarte ha incurrido en responsabilidad criminal, según el artículo 14 de la Constitucion.

El general Azcárraga, contesta al elocuentísimo discurso del Sr. Canalejas, negando el reaccionarismo del Gobierno.

A las 10'45

Se han desmentido oficialmente los rumores que circulaban, respecto al aplazamiento indefinido de la boda de la Princesa.

Suponiase, que una elevadísima persona habia recibido una carta de Caserta, dilatando este acontecimiento y quejándose de la campaña de la Prensa.

Un Ministro ha manifestado, que precisamente hoy, ha quedado ultimado todo.

Es probable que antes del lunes se celebre Consejo de Ministros.

A las 10'54

En los pasillos del Congreso, se hizo á Canalejas una cariñosa ovacion por su elocuentísimo discurso.

En la carrera de San Gerónimo, le aclamó y victoreó, un grupo de estudiantes alborotados por el retraso de vacaciones.

Dieron varios gritos de ¡abajo los carlistas!

Sagasta contestará á varios puntos del discurso de Canalejas.

Se dice que en la sesion de mañana se presentará al Congreso una proposicion incidental, censurando la conducta de Ugarte, persiguiendo á la Prensa.

La firmarán Canalejas, Romero varios fusionistas y algunos republicanos.

No se ha ampliado la censura á todo el Gobierno á peticion de algunos ministeriales, que desean votarla.

La impugnará Silvela, en nombre del Gobierno.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:
El regimiento infantería de Alava, en Cadiz, remite una letra del Giro mútuo, por valor de 42 pesetas, con dos carpetas pertenecientes al soldado fallecido Miguel Espinosa Garcia, para su entrega á su hermano Bartolomé Espinosa Garcia, juntamente con el testimonio de la resolución recaída en el expediente de abintestado.

AGENDAS PARA 1901

Los editores de Madrid, Gres. Bailly-Bailliére é hijos, han puesto á la venta su tan útil é indispensable «Agenda de Bufete» para 1901. Hemos examinado las varias ediciones que de la misma hacen, y hemos encontrado en ellas mejoras considerables, tanto en el papel é impresión como en el gran número de datos que encierran, todos ellos de gran necesidad en cualquier bufete.

Nosotros, reconociendo la gran utilidad que en cualquier despacho puede reportar, no dudamos en recomendarla á nuestros lectores, los que pueden adquirirla en todos los bazares, establecimientos de objetos de escritorio y librerías, tanto de España como de América. su precio oscila entre una y cinco pesetas, según tamaño.

PUBLICACIONES

El clou del número de esta semana de «Blanco y Negro» es una hermosa doble plana en color de Muñoz Lucena, que en unión de las de Ruiz Guerrero, Regidor y Gascón, dan al número un gran valor artístico. En sus actualidades publica una completa información del «Tiro Nacional», el último retrato del hijo del conde de Caserta y el banquete de Blasco Ibañez, siendo el texto de número tan ameno original de Ramos Carrión, Roure, Rueda, Bonafoux, con ilustraciones de Huertas y Méndez Bringa.

ALBACETE

Anoche marchó á Madrid D. Diego González Conde, Marqués de Villamantilla de Perales.

En el presente número verán nuestros lectores la cuenta de los gastos hechos últimamente para habilitar la Cárcel en construcción de esta capital, que hoy ya reúne excelentes condiciones.

El Gobernador civil de esta provincia Sr. Perea, es digno de los mas sinceros elogios por las gestiones y constantes trabajos que ha realizado para que dicho edificio, cuyas obras se hallaban paralizadas hace mucho tiempo por falta de recursos, pudiera ser como lo ha sido efectivamente, ocupado dentro de un término breve por los presos, con lo cual han ganado estos muchísimo y también la población de Albacete.

Seccion Amena

¡QUÉ MIEDO, D. SERAPIO!
(SONETO)

El pensarlo me aterra y horroriza: ¿porqué, osados, el día de su santo, con gula que ahora nos produce espanto, comimos en su casa longaniza?

Vino el mal, que los nervios electrica, sembrando luto y amargura y llanto, y desde entonces con mortal quebranto una fiera aprensión me martiriza.

¡Qué sino tan fatal es nuestro sino, siempre aguardando que nos tome el pelo ese bicho que emigra al intestino!

Para nosotros se acabó el consuelo... ¿Qué importa que escapemos del triquiño si vamos á morirnos de canguelo!

Cirilo Malapata
(que comió longaniza de la Chata).

CANTARES

Eres blanca como leche, colorada como sangre, fresca como la lechuga, y fuerte como el vinagre.

En mi casa mando yo, y en el lugar el alcalde, y en la iglesia manda el cura, y el que más pueda en la calle.

DICHOS

En el despacho de un abogado: El cliente.—Dígame usted si la enajenación mental es causa bastante para obtener el divorcio.

El abogado.—¿Está loca su mujer de usted?

El cliente.—No. El loco soy yo, por haberme casado con ella.

CHARADA

Solución á la charada anterior: *Astrónomo.*
¡Qué mala que está Lolita!

¡Qué mala válgame Dios!
Que no tiene «una-tercera» dice su «segunda-dos».
Cerró el pico y no tomaba ni aún el agua de limón que con un poco de crémor el médico recetó.
Pero vino el «prima-tercia», que es un santo el buen señor y en una «prima-dos-tercia» una gran «todos» le dió y en el instante la niña dijo que estaba mejor.

Baltasar.

Sr. D. Ceferino Botella. Mi estimado amigo: Recibi el «tres-primer» que te encargué, por cierto que no me satisface, pues parece cosa «tres-tres» que en una capital como esa no lo haya como lo deseo.

«Dos-tercera» á ver si lo encuentras, para si no encargarlo á otra parte.

Pues me sabría «primera» no poder servir á nuestro amigo y compañero «todo» que lo necesita para un borriquillo que tiene.

Garrocha.

Almacen de tripas saladas Y SALAZONES

Manuel Agosti.—Mercado, 55. Valencia.

Tripas de buey americanas, clase fresca, blanca y planchada, 6 reales madeja en barriles de 210 madejas de 32 y 33 metros.

Tripas de buey americanas clase fresca, blanca sin planchar, 5'25 reales madeja en barriles de 170 madejas de 32 á 33 metros.

Tripas de buey americanas, clase fresca, blanca, sin planchar, 5'50 reales madeja en barriles de 150 madejas de 32 á 33 metros.

Tomando partidas de 6 barriles en adelante, un cuartillo de real menos por madeja.

AGENDA CULINARIA PARA 1901

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año por la Duquesa Laura.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

Precio: En Madrid, encartonada, 2,00 pesetas. En provincias, id. 2,50.

EMULSION LACORTE

De aceite de hígado de bacalao, con glicerofosfatos de cal, sosa y hierro CON GUAYACOL ó SIN EL.

aprobada por la R. Academia de Medicina

Cura los catarros crónicos del pulmón y de los bronquios, escrófulas, anemia, raquitismo, etc.

10—5
2 pesetas frasco. Floridablanca 7.

Las Maravillas

Platería, número 80.

Altas novedades en camisería para señoras y caballeros, corbatería, perfumería, paraguas, envolturas para cristianos, cubre corsés, medias, calcetines y una infinidad más de artículos difíciles de enumerar, á precios sumamente ventajosos.

No comprad nada sin visitar «Las Maravillas», de Julián Muñoz.

Platería, núm. 80. 8-3

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de tres meses y 28 años de edad. Darán razón en el partido de la Eralta, frente á la casa de Pepe Martínez, en el camino de Alcantarilla, preguntando por Fulgencio Sanchez Babilrea.

OTRA.—Hay una para su casa, tiene leche de un mes, edad treinta y cinco años. Darán razón en Guadalupe, calle Primera, núm. 50, preguntando por Juana Lizá, 3-2

SE VENDE MIEL legítima de romero, á 60 céntimos libra. Calle de la Cárcel, sin número. 8-2

ESCUPIERAS DE MAYOLICA, gran rebaja de precios. Se han recibido en gran variedad en el Bazar Murciano, á una peseta.

AMA DE CRIA.—Hay una, viuda, que desea criar, casa de los padres, tiene leche de cinco meses, edad 28 años. Darán razón Victorio, 44, preguntando por Pepe el Aguador. 3-2

GAMAS DE HIERRO INGLESAS

á precios muy económicos
ALMACEN DE HIERROS
DE J. GARCIA
FLORIDABLANCA, N.º 6, DUP.º
(Carretera de Cartagena.)

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarie en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-8

PARA COBRAR RENTOS Recibos talonarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 ptas. En esta imprenta.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitucion de los viñedos por los

NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS

Administracion y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotacion y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestion de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: ¡SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCCION y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!

Convencida de los servicios inmensos que los NUEVOS HÍBRIDOS DE VIÑAS pueden prestar á la Viticultura, la SOCIEDAD VITÍCOLA ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificacion de dichas cepas, la SOCIEDAD VITÍCOLA facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos

Para favorecer la reconstitucion de las viñas por medio de los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, la SOCIEDAD VITÍCOLA ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantacion y cultivo.
No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la SOCIEDAD VITÍCOLA.
32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA.

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA,
Don Manuel Perez Garcia.—Soledad, 5, principal.—MURCIA.

CERTIFICADO

Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por D. Ramón Riera, dueño del «Manso Diumera», á visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola», declaran: haber quedado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetacion que tienen las cepas; las cuales ostentan á los dos años de plantacion un notabilísimo desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca asutadas ni entatadas como nos consta á todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de setenta ó ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á los doce Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, Ignacio Canut.—El Cura párroco, Vicente Costa, Pbro.—El Jefe Municipal y Veterinario, José Malia.—El Fiscal Municipal y Médico, Lorenzo Draper.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares, adherida á la Granja experimental de Barcelona, Tomás Balvey Bas.—El Secretario del Ayuntamiento, José Bayar, siguen firmas

Pídase el folleto nuevo:

LA VITICULTURA NUEVA

ó LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la VITICULTURA AMERICANA ó LA DEL INJERTO, dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con barbados, por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta. Próximamente se publicará:

LA VIÑA EN 1900

ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura
Adaptacion, Vinificacion—Agricoltura y cultivo moderno.
Obra completa de 300 á 400 páginas, por Eugenio German
Director de la explotacion y Campos de experiencias de Cardedeu. 25-18

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, estazos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, inpotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Precio 2'50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y prales. farmacia. En Murcia: Farmacia de Ruiz Sequier y principales. 8-5

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía.
BAJO LA DIRECCION DE
D. Manuel Albaladejo Illán. FRENTERIA, 4,

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer
Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas
Depósito único para la provincia
FARMACIA CATALANA
del Licenciado Pedro Feirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos. 182-57

PLANCHADORA.—La antigua de la calle de Alfaro, avisa á sus parroquianos que sigue establecida en la calle de Santa Teresa, núm. 23. No confundirla con otras.

Guías de Ferrocarriles
Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Diciembre á 50 céntimos.

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa. Darán razón en Churra preguntando en casa del Barbero por Catalina Romero.

D.ª Teodora Martinez
Profesora en partos, ofrece á su numerosa clientela de señoras, que quieran honrarle con sus servicios. Domicilio: calle de Sagasta, (antes Val de San Antón), núm. 67, 2.º 15-10

TINTURA única para tintar el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trapearia, 30.

PIANOS Y ARMONIUMS
al contado y á plazos

PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.
ARMONIUMS Christoffe, Dumoul y Alexandre.
INSTRUMENTOS de todas clases de los mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.
SE ALQUILAN pianos y armoniums.

— VERDÚ —
ALMACEN DE MÚSICA
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA.
Pídanse catálogos y notas de precios. 12-6

COLOCACIÓN.—Un joven de 14 años, con el tercer año del Bachiller aprobado y práctico en el despacho de una farmacia, desea colocarse de dependiente en una farmacia siempre que le den libres las horas para asistir á las clases del Instituto. 12-5

ESPECIALIDAD en mantecados visitas, de Santiago Sanchez, se hallan de venta en la acreditada confitería de D. Juan Bautista Alonso, calle de la Platería. Depósito general, en Cartagena, Barrio de Peral, calle del Carmen, núm. 8, casa de don Santiago Sanchez. 20-8

J. Ortega
CIRUJANO DENTISTA
Sociedad. 8. MURCIA

Aviso al público
La viuda del antiguo camarero del Casino Mateo Lorca, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, su acreditada cascaruja, á precios sumamente económicos, en su domicilio, calle de Montijo, núm. 10, bajos de D. Manuel Martinez Espinosa.

Enrique Renard
Cirujano dentista
Calderón de la Barca, 1.—Murcia.
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.